

## CAPÍTULO V

### *RAFAELA PUEBLO*

De la situación de Colonia, Rafaela pasó a tener categoría de pueblo en 1886, con 1638 habitantes en 3.600 Has. de tierra fértil, justamente cuando llega uno de sus ferrocarriles, prolongando los ramales desde Pilar. Fue el Ferrocarril Santa Fe, el que, al comenzar a prestar sus servicios a las colonias, suplantó la mensajería que estuvo a cargo de José Dona. Fueron muy difíciles los trabajos de construcción de terraplenes, instalación de vías, colocación de señales; la escasez de brazos y la epidemia de cólera provocaban serios inconvenientes, los que debían vencerse con la colaboración de todos. Se dejaban los trabajos cada vez que los hombres debían recoger las cosechas, ya que a pesar de la gran importancia del ferrocarril, el cereal no podía esperar y había que cortar, trillar y transportar, sin dilaciones.

Guillermo Lehmann utilizó su vinculación en las altas esferas gubernamentales para realizar intensas gestiones, a fin de lograr este importante medio de comunicación para las colonias que él iba formando.

Por ley del 2 de setiembre de 1886, también pudo lograrse que el Ferrocarril Central Córdoba extendiera sus líneas hasta Rafaela desde San Francisco, aprovechando la conexión entre Rosario y esa población. En febrero de ese año, el Ferrocarril de Santa Fe a las Colonias dió sus servicios al pueblo y en setiembre el Central Córdoba lo benefició por el otro sector, con lo que Rafaela iba ganando con una comunicación más rápida y efectiva.

En algunos boletos de compra-venta de tierras, extendidos por la Empresa Colonizadora de Guillermo Lehmann, se anotaba lo siguiente: "La vía del Ferro Carril Buenos Aires y Rosario ocupa 35 m. de ancho por 1.152 m., igual a 40.320 metros cuadrados, atravesando las concesiones 201, 202 y 185. Importe de \$ 63,32 que recibió de la Compañía, según recibo N° 186". En este caso, la nota corresponde al Boleto N° 2304, de julio de 1882, de la Colonia Rafaela por compra efectuada a nombre de Santiago Sturzenegger.

En otro boleto, fechado el 28 de agosto de 1885, también se ilustra acerca de la expropiación, de parte de las tierras de Pedro Ingaramo y por la cual la Compañía de Ferrocarriles, por intermedio de la Empresa de Colonización, le abonó \$ 566,98.

Los trabajos de otra empresa, en consecuencia, seguían adelantándose, de tal manera, que en 1887, el Ferrocarril Central Argentino, llegó también a Rafaela, al haberse extendido su vía principal entre Gálvez y Sunchales.

Los pobladores vislumbraban el progreso de Rafaela, porque si bien hubo otros factores que determinaron su gran empuje, el hecho de contar con tres ferrocarriles, a sólo seis años de su fundación, fue circunstancia decisiva.

La salida de pasajeros y productos a cualquier parte de la República estaba asegurada. No obstante, en 1888, otra empresa particular que se constituyó con el aporte de los vecinos Avanthay, Sphar, Marini y Belayolé y que giraba bajo la denominación de Angel Marini y Cía., estableció el servicio que se llamó "Tranvía Rural de Rafaela" o "Tranway a Vapor de Rafaela" y que unió esta población con Vila, luego con Marini y Josefina para empalmar, finalmente, con el Ferrocarril Central Córdoba.

La Sociedad tenía seis máquinas, una de ellas se llamaba "Audri" —tal vez porque el administrador tenía ese apellido: Eduardo Audri— y llevaba el N° 405. Eran muy chicas, igual que los vagones, pero prestaban gran utilidad, llevando pasajeros y correspondencia entre las poblaciones cercanas. El Tranvía a Vapor recorría el centro de Rafaela y se detenía

frente a la estafeta postal para que se cargara la correspondencia del día.

Algunos de los maquinistas fueron Celso García, Emilio Berger, Santiago Capogrossi y Juan Perini. Se recuerda el nombre de uno de los guardas, Leopoldo Solaberrieta. Los estafeteros que usaron el tranvía a vapor fueron Juan Vercesi, Serapio Frias y Carlos Pereyra.

Este medio de transporte tuvo gran significación en la vida del pueblo de Rafaela, ya que, al recorrer lo que hoy se conoce por bulevares Santa Fe, Mitre y Roca, las autoridades provinciales eran trasladadas hasta la plaza principal, desde la estación del Ferrocarril Santa Fe, en el Tranvía a Vapor cuando se realizaban las grandes celebraciones patronales. Para dar realce al acontecimiento era costumbre adornar la locomotora con escudos y banderas nacionales.

Esta empresa fue adquirida por el Ferrocarril Central Córdoba, de manera que por muchos años cumplió con un servicio necesario, aunque por el centro de Rafaela pueblo ya no pasaba, pues se había instalado un apeadero al final del bulevar Roca.

De la época en que hacía el primitivo recorrido, se conserva la copia de una nota, fechada el 6 de diciembre de 1898, mediante la cual se sabe que las normas de su circulación debían ser respetadas. Este es el texto, que firma el presidente de la Comisión de Fomento, Federico Maurer: "Deseoso de guardar la buena armonía que hasta aquí ha conservado con la Empresa de su digna dirección me obliga a llevar a su conocimiento que uno de los empleados de esa Administración (Sr. Marthen), ha tomado por costumbre de un tiempo a esta parte cada vez que pasa por el centro de la plaza, el levantar las barreras y volverlas a cerrar no obstante las observaciones que por reiteradas veces les ha hecho el guardián de la misma".<sup>(1)</sup> Se pretendía evitar con ello el entorpecimiento del tránsito de carros y volantas.

La importancia de Rafaela iba creciendo y con ese avance

---

(1) Del coprador de notas de la Comisión de Fomento de Rafaela. Año 1898.

llegaban también las reparticiones oficiales que le daban categoría a la población.

Juan Zanetti fue nombrado expendedor de papel sellado, por decreto del Poder Ejecutivo, dado en Santa Fe, el 24 de abril de 1885. El documento está firmado por Zavalla y Reyna, lleva el sello del Ministerio de Hacienda de la Provincia de Santa Fe y determina, además, que "el nombrado prestará ante la Receptoría respectiva, una fianza pecuniaria por los sellos que sacará para el expendio y gozará como estipendio el 4% que asigna la ley".

Más tarde, el movimiento económico que se advertía en Rafaela dió lugar a que se estableciera una sub-receptoría de rentas en reemplazo de la precaria oficina expendedora de papel sellado que atendía Juan Zanetti, a veces en la vía pública por no contar con local adecuado.

El 10 de marzo de 1890 se elevó a la categoría de receptoría lo que hasta entonces era la sub-receptoría de Rafaela y otras colonias. Fue el primer receptor, Belisario Torres y bajo su gestión actuó como Oficial 1º y Tenedor de Libros, Mariano Zárate. En el mismo año fue necesario nombrar al Encargado de Registro de Propiedades, designación que recayó en Miguel Aragón y Encargado de la Contribución Directa y Papel Sellado, a Primo Bellotti. Escribiente fue Isauro Carranza Centeno. Estas designaciones constan en el Archivo de la Provincia. Tomo 18, año 1890, pág. 120.

Factores de orden humano, económico, político, social y cultural llevaban a buen ritmo la preponderancia de Rafaela, determinando una ubicación privilegiada entre todas las colonias y pueblos fundados por Guillermo Lehmann, por Compañías de Tierras y otros terratenientes, en un amplio sector del Litoral argentino.

El proceso económico que se iba cumpliendo en Rafaela con la actividad que creaban los ferrocarriles, con el rendimiento del trabajo en el campo, con la instalación de las primeras industrias y el afianzamiento de su comercio propio, demandaba la habilitación de una agencia bancaria. Es así como el 1º de junio de 1887, se libran al público los importantes

servicios del Banco Provincial de Santa Fe. Carlos Pita fue el agente de esa casa bancaria que dependía de Rosario. Cuatro años más tarde, en 1891, pasa a depender de Santa Fe. López Jordán y Alfredo Miles fueron los sucesivos agentes hasta que en 1907 la representación bancaria es elevada a la categoría de banco, dando cumplimiento a la ley 1.437. Es su primer gerente de la sucursal Rafaela del Banco Provincial de Santa Fe, el señor Alfredo Miles.

### LAS AUTORIDADES DEL PUEBLO

Ya se ha dicho que el esfuerzo particular de las colonias, en las empeñosas personas de sus primeros habitantes fue el que logró la coherencia comunitaria. Esto está claro, en el caso de la historia de Rafaela, en la organización de instituciones civiles, en la defensa de sus derechos comunes y en la celosa custodia de sus intereses políticos, religiosos, educacionales, económicos y sociales. A ese esfuerzo del conglomerado humano, se suma después el aporte oficial para respaldar y coadyuvar a la lucha por el progreso.

Es entonces cuando el Poder Ejecutivo Provincial crea las Comisiones de Progreso Local que coloca bajo el control de la Inspección de Colonias. La que se designó en Rafaela, integrada como ya sabemos por haberlo tratado en el capítulo II por Manuel Larrechea, Pedro Avanthay, Joaquín Colmenero, Juan Zanetti y Bartolomé Podio, según consta en el Tomo 15, pág. 57 del Registro Oficial, inició sus actividades el 14 de julio de 1885. En la primera reunión se distribuyen los cargos y se designa a un secretario, nombramiento que recae en Ernesto Rúa. La primera deliberación puede leerse en el acta del 28 de julio de 1885, legajo N° 8.

Esta comisión se transforma, en agosto de 1886, en Comisión de Fomento, según consta en el R. Oficial. Tomo 14, pág. 108, siendo su primer presidente Pedro Avanthay.

Las funciones policiales, en su primera hora, las ejercían los propios colonos al vigilar, por turno, durante la noche, sus

propios ranchos. Guillermo Lehmann, poco tiempo después, encarga a un hombre de su confianza y en el que reconocía condiciones para el cargo, la dirección de una brigada de vigilancia. Era éste, Valentín Kaiser, alemán de origen, poseedor de gran temperamento que sabía imponer respeto.

No tenía Kaiser un nombramiento oficial, ya que la autoridad que tuvo jurisdicción directa sobre Rafaela, fue Pedro Pfeiffer, nombrado Juez de Paz de las colonias Rafaela, Roca, Susana, Aurelia, Florida y Lehmann. Su nombramiento se produce el 21 de marzo de 1882, según el Registro Oficial, Tomo II, años 1881 a 1883. En los archivos consta que el 5 de agosto del mismo año, solicita la confección de un sello que diga "Juez de Paz Rafaela y Susana", a los efectos de tener más autoridad ante los colonos, que al principio desconfiaban de todas las gestiones oficiales.

Una nota interesante y algunas consideraciones que se hacen al margen de las gestiones del Juez de Paz Pfeiffer, echa luz sobre el origen de las actuaciones policiales en Rafaela. En una de ellas decía: "urge al mismo tiempo, la pronta liquidación del presupuesto de sueldos y ranchos de la partida de su cargo, porque los soldados han decidido irse si no se les abona". Se piensa, ahora, que, no habiendo estado en el presupuesto la partida de ese Juzgado, posiblemente los policías hayan servido con sueldos a cargo del propio Juez, pues consta en los archivos que el gobierno le ordena exprese por orden de quién los tiene y cuánto tiempo hace que están a sus órdenes. En lo que al número de soldados se refiere, fueron cinco; lo señala Pfeiffer en la nota fechada en 29 de noviembre de 1882, en la que además solicita vestuarios de verano para la cantidad confirmada en la "Relación de las fuerzas del Juzgado de Paz", que la Sub-Delegación de Policía de Esperanza remite al gobierno el 8 de enero de 1883. Esta referencia consta en el Archivo de Gobierno. Año 1882. Legajo N° 28.

Por el estudio exhaustivo que se ha hecho de la documentación de la Empresa Colonizadora de Guillermo Lehmann, puede afirmarse que éste ha contribuido con su gente adicta a la organización de entes de control y vigilancia. Los nom-

bres de Pfeiffer, Kaiser, Courthial, Avanthay, figuran en muchísimos documentos de la primera época de Rafaela.

Emilio Courthial, en efecto, es nombrado Juez de Paz de las Colonias Rafaela y Pte. Roca, el 30 de enero de 1884, para reducir la jurisdicción del anterior Juez. Según el Registro Oficial, Tomo 12, años 1883-1884, se le asigna un sueldo de \$ 30 mensuales y una partida de dos soldados a su servicio.

Entre 1881 y 1885, la población era defendida con esa única autoridad y con la colaboración de vecinos serios, correctos, honestos.

Recién el 29 de abril de 1886 se nombró al primer comisario de policía en la Estación Rafaela, según consta en el Registro Oficial, Tomo 14, pág. 45. La designación recayó en Alfonso Subi, con lo cual continúa en avance el pueblo que ya estaba integrado con funcionarios y organismos oficiales. Se carecía, no obstante, de personal suficiente y por nota del 21 de setiembre de 1884, continúa solicitándose el nombramiento de cuatro soldados más para atender el servicio local y la estación del Ferro-Carril. (Archivo del Gobierno. T. 110, año 1885-86. Legajo N° 30).

La institución policial adquiría importancia en el pueblo Rafaela y con los años, no fue el comisario el único que intervenía cuando las circunstancias lo exigían. En 1891 fue creada la Jefatura Policial y a José María Aragón se designó primer Jefe, siguiéndole en el cargo, en los primeros años, el Coronel Marcial Nadal, José Orfila, Ricardo Piaggio, E. J. Balestie, Enrique Justo y Bruno Claverié. Al crearse el departamento Castellanos, el 31 de diciembre de 1890, la Jefatura de Policía toma otra jerarquía, acorde con el progreso general de la población. Antes de esa fecha, estaba bajo la jurisdicción del departamento Las Colonias, que abarcaba hasta San Cristóbal. El 21 de mayo de 1891, Rafaela es señalada asiento del Comisariato de Las Colonias del Oeste al ser designado para ese cargo a Tomás Lascano, según consta en el Registro Oficial. T. 19, pág. 308. Considerando que la importancia de Rafaela iba en aumento, quedó como sede al crearse el 7 de noviembre de 1891, la Jefatura de Policía del nuevo departamento llamado Castellanos.

### LAS PRIMERAS ENTIDADES

Los pobladores continuaban agrupándose en las instituciones que iban creándose en el pueblo. Los italianos dan vida a la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Vittorio Emanuele II", el 16 de junio de 1890, siendo su primer presidente Nicolás Caciolo; los suizos buscan el acercamiento de sus compatriotas y fundan, el 23 de agosto de 1890, la Sociedad Suiza "La Unión", siendo su primer Presidente Pedro Avanthay. Las personas radicadas en Rafaela y que gustan de la práctica del tiro se reúnen creando el Tiro Federal Argentino en 1895 eligiendo como primer presidente a Federico Maurer. Años antes se habían iniciado en la práctica del tiro al blanco, algunos aficionados de Rafaela que gustaban del tiro como deporte, que necesitaban práctica para defenderse y la mayoría por espíritu de patriotismo. Rafael Escriña fue quien ofreció el terreno para que se levantaran las instalaciones del Tiro Federal. El valor del mismo era de \$ 1.000. En el momento de la firma del boleto de compra-venta recibió la mitad de esa suma, quedando el resto a saldar en el plazo de un año. 27 años pasaron hasta que se canceló la deuda y pudo escriturarse el terreno bajo la presidencia del Dr. Ireneo De Anquín. Los vecinos, que en gran número concurrían a efectuar las prácticas, dieron impulso a esta entidad que continuó vitalizándose a través del tiempo.

En esta etapa de la vida de Rafaela también nace el Club Unión Ciclista de Rafaela. Con el propósito de acercar a los que gustan del ciclismo, organizar paseos, excursiones y justas deportivas, se crea el 17 de noviembre de 1898, siendo su primer presidente Faustino Ripamonti. Entre los fundadores figuran Adolfo S. Bishel y Angel Marini, hombres que por su adhesión a este deporte se convirtieron años más tarde, en figuras de relieve nacional.

En las postrimerías del siglo pasado, el pueblo también comenzó su vida social y fue el 25 de mayo de 1891, cuando un grupo de vecinos destacados crea el Club Social de Rafaela. Era esta institución la que organizaba las reuniones especiales cuando personajes de relevancia visitaban Rafaela.

### SU ECONOMÍA

Mientras tanto, la población se iba transformando en centro de una zona agrícola-ganadera y por su actividad adquiría preeminencia en el orden económico regional. La trascendencia de su actividad creciente en el interior del país dio lugar a la creación de una sucursal del Banco de la Nación Argentina el 14 de marzo de 1892, a sólo cinco meses de la fecha en que el Dr. Carlos Pellegrini fundara esa entidad bancaria.

La sucursal Rafaela del Banco de la Nación Argentina fue atendida al iniciar sus actividades por Américo Crosa, que se desempeñó como gerente, por Guillermo Rosen, que fue su contador y por Francisco Figueroa, el tesorero. Estuvo ubicada en un local en lo que es hoy avenida Roca y calle Ituzaingó. Para Rafaela este suceso fue estimulante; la cifra del movimiento del primer ejercicio —\$ 5.000.000— lo ratifica. Es evidente que los colonos utilizaron los servicios para sus transacciones comerciales y obtuvieron los créditos que la institución otorgaba para estimular la actividad rural.

A las casas bancarias existentes, se sumó otra de carácter particular y que se denominó Banco de Londres y que funcionó en un edificio frente a la plaza, en la primera cuadra de lo que es hoy calle 25 de Mayo.

Un nuevo molino harinero llamado "Margarita", se suma al movimiento industrial de Rafaela pueblo. Fue fundado en 1894 por Rodolfo Bruhl y luego continuado por Francisco Frossi, italiano nacido en Sorecina, provincia de Cremona (Italia), en 1856, muy conocedor del oficio de molinero y con larga experiencia lograda en ciudades italianas, en Buenos Aires, San Francisco, Pilar, Morteros y en Villa María. El molino harinero "Rafaela", que así se le llamó después, fue exponente de la riqueza de esta zona.

## UN PUEBLO JUNTO A LAS VÍAS

Según los datos que proporciona el Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe, el 23 de agosto de 1886 se creó la primera Comisión de Fomento (R.O., T. 14, pág. 108), de cuya integración se deja constancia en el capítulo II de esta obra. La intervención activa de esta Comisión se hizo notar al poco tiempo de su constitución, por un asunto que aparentemente transformaría todo lo efectuado en la primera etapa de vida de Rafaela.

Un pueblo se estaba formando junto a las vías del ferrocarril de Buenos Aires y Rosario en su prolongación a Sunchales. La ubicación de la Estación ya había sido aprobada el 25 de noviembre de 1884, según la información del Archivo de la Provincia y alrededor de ella comenzaba a notarse una edificación que hubiera llevado el centro de Rafaela hacia aquel sector.

Cristóbal Federico Woodgate, mediante su apoderado Enrique M. Mills, por nota del 19 de agosto de 1886, solicita la aprobación de la traza del pueblo formado junto a las vías, creado "en las concesiones 250 y 266 y parte de las 251 y 267, en cuyo terreno fundamos el pueblo, conforme al plano que me permito acompañar". El pueblo a que se aludía en la nota iba a formarse a sólo cinco cuadras de la plaza central, ubicación dada por la Empresa Colonizadora de Guillermo Lehmann.

Un documento hallado durante la reciente investigación histórica demuestra que entre Guillermo Lehmann, el Dr. Luis Blanco y Cristóbal Federico Woodgate hubo un contrato de sociedad que fue firmado en la ciudad de Santa Fe el 21 de julio de 1886, ante el Escribano Público Manuel Nickisch. En el primer artículo del contrato se especifica que la venta de las concesiones 250 y 266 y fracciones de las que llevan los números 251 y 267, de la Colonia Rafaela, es nominal y que dichos terrenos pertenecen a la sociedad. Por el artículo se-

gundo del referido contrato, el Sr. Woodgate se obliga a vender en detalle esos terrenos fraccionándolos en manzanas y solares.

Está claramente determinada la existencia de la sociedad, por cuanto por el siguiente artículo —el 3º—, se establece el porcentaje del producto bruto que corresponderá a cada socio. “El 65% del producto bruto de las ventas, será para Federico Woodgate, con todos los gastos a su cargo y el 35% restante, sin deducciones le corresponderá a Guillermo Lehmann y al Dr. Luis Blanco; tres cuartas partes para el primero y una cuarta parte para el segundo”.

Según las constancias de las ventas que “efectuará Woodgate, la liquidación de los porcentajes deberá hacerse anualmente”; no cabe duda, siguiendo el estudio de este contrato, que se trataba de un socio activo el mencionado señor, vecino de la ciudad de Buenos Aires, pero muy ligado por compromisos adquiridos a Guillermo Lehmann, el iniciador de este negocio.

Por el artículo 5º, se fija que “el Sr. Woodgate otorgará escritura al Ferrocarril de Sunchales por la parte que deba tomar para la vía y estación al precio de 530 pesos moneda nacional”.

Otras tres cláusulas dan formalidad al contrato y obligan a los firmantes a renunciar a todas las acciones que pudieran corresponderles por contratos anteriores referentes a los mismos terrenos y a someter a “arbitradores amigables componedores”, cualquier diferencia que se suscitare.

Este contrato, que fija bien aquella situación, fue firmado también por los testigos José Borja y Ramón Montenegro. Casi resulta incomprensible que mediante el convenio del que da cuenta el documento aludido, se piense en esa absurda fundación a que alude la nota del 19 de agosto de 1886.

Por las constancias obrantes en el Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe, se sabe que la Comisión de Fomento de Rafaela, mediante nota del 2 de octubre del mismo año, expresa su oposición al nuevo trazado de la colonia.

Se sabía que la Compañía Inglesa había determinado que

las calles corrieran de N.E. a S.O., en contra del trazado anterior que iban de N. a S. y de E. a O. Las calles quedaban en línea oblicua y por esa nota se solicitaba que se obligara a la Compañía a reformar su plano, de acuerdo con el primitivo. El Departamento Topográfico, aun admitiendo la irregularidad, no puede rechazar el nuevo trazado por cuanto se halla encuadrado dentro de lo que dispone la ley. El Fiscal de Estado está de acuerdo con ese dictamen y para conformar a los integrantes de la Comisión de Fomento de Rafaela, solicita un arreglo amistoso, proponiendo que "galantemente la Compañía se preste a acceder a sus derechos". De esta gestión ha quedado constancia en el Archivo del Gobierno en expedientes. T. 112, año 1886.

Ni pudo intervenir Guillermo Lehmann ni el arreglo amistoso se produjo. Entonces el Gobernador de la Provincia, Dr. José Gálvez, el 14 de octubre de 1886, firma una resolución mediante la cual se aprueban los planos de Rafaela y otros pueblos fundados en las estaciones de igual nombre del Ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, en su prolongación a Sunchales. Varios expedientes que se guardan en el Archivo del Gobierno —T. 82, Legajo N° 28—, encierran todo lo referente a este asunto.

Guillermo Lehmann fallece el 10 de octubre de 1886 y la sucesión toma a su cargo todo lo referente al cumplimiento del contrato entre los señores Woodgate, Lehmann y Blanco, pero para llegar al ordenamiento de todos los papeles transcurre un tiempo, no tan largo, pero el suficiente para que en parte se desvirtúe el propósito del acuerdo. Los vecinos continúan en sus protestas y por nota del 15 de noviembre de ese año aluden a la pertenencia de Pedro Ingaramo de algunos de los lotes ocupados por la Compañía y entre otros argumentos expresan que "es ridícula la pretensión de formar un nuevo pueblo con un trazado diferente, ya que es imposible rectificar el antiguo donde existen buenos edificios que deberían destruirse".

La renovada protesta no fue atendida por mediar la resolución gubernamental donde se había aprobado el trazado

impugnado. A nuestros días el trazado llegó modificado; si comparamos los planos actuales con el primer Plano General de la Colonia Rafaela hallamos diferencia. Pero en parte se satisfizo el clamor de los vecinos pues Rafaela siguió evolucionando alrededor de la plaza central, el verdadero y único pueblo, formado por Guillermo Lehmann.

### LA EPIDEMIA DEL CÓLERA EN RAFAELA

Una epidemia de cólera puso la nota dolorosa en Rafaela a fines de 1886 y la necesidad de una política sanitaria se hizo sentir de inmediato.

No se contaba con organismos asistenciales y un solo médico —el Dr. Nicolás Caciolo— tenía Rafaela y su zona en ese entonces. El flagelo avanzaba y cobraba muchas vidas. Tampoco alcanzaba el personal policial para hacer cumplir las disposiciones tendientes a evitar la propagación del mal. El 10 de noviembre de 1886, la Comisión de Fomento se dirige al Ministerio de Gobierno de la Provincia a fin de que llene la vacante dejada por Subí, que había renunciado al cargo de comisario. Pide, además, un número suficiente de agentes para ofrecer al pueblo mayor seguridad, agregándose en la nota "ya que el Juez de Paz no puede llenar sus funciones con un solo vigilante".

Los enfermos aumentaban día a día y los muertos por la epidemia continuaban en número creciente. Las disposiciones sanitarias, como las desinfecciones intensas y la quema de ropa, no podían controlarse con tan escaso personal.

La situación se tornaba desesperante. Es entonces cuando los integrantes de la Comisión de Fomento solicitan como condición previa para seguir en sus puestos, el nombramiento pedido, amplias facultades y partidas de dinero para hacer frente a los gastos de desinfectantes, cal y sueros para médicos y sepultureros. Esta solicitud consta en el Archivo del Gobierno. Notas. T. 110, años 1885-1886. Legajo N° 36. En el mismo Tomo, Legajo N° 38 del Archivo, se halla otra nota, del

19 de diciembre, donde el Juez de Paz vuelve a pedir desinfectantes para combatir el desarrollo verdaderamente alarmante del cólera y deja constancia de la dramática situación al expresar lo siguiente: "Ayer 7 casos nuevos, con tres fallecidos, hoy 4 casos nuevos y un fallecido".

Frente a los estragos que estaba haciendo el cólera en Rafaela, la Jefatura de Policía de Esperanza resuelve comisionar a Federico Wagner para que informe sobre el estado sanitario de la colonia y dé a la Comisión Popular de Socorros, formada al concretarse la renuncia de la Comisión de Fomento, todas las instrucciones necesarias. El informe de Wagner no puede ser más patético: "desde el 22 al 30 de diciembre fallecieron de cólera 73 personas que representa una mortalidad como no tiene ninguna en la República".

La epidemia de cólera se registraba en casi todo el país y hasta Rafaela habría llegado, se supone, al comenzar a correr el ferrocarril, sorprendiendo a la población que no se hallaba preparada para esa emergencia. Luis Maggi improvisó un lazareto, donde se internaron 93 enfermos y su cooperación se recuerda como muy valiosa pese a la precariedad de los medios. El informe de Wagner continúa puntualizando que el lazareto es un rancho viejo, sin puertas ni ventanas, con capacidad para 18 enfermos. Propone que se nombre un médico para Rafaela y Pilar porque hay atacados que deben permanecer en sus casas sin ninguna asistencia médica. Sugiere poner a disposición del pueblo una locomotora para socorrerlos pero que mientras esa ayuda no se concreta pide que, diariamente, desde Santa Fe o Esperanza, se haga una visita diaria, se administre víveres y ropas, dinero y medicamentos. Informa que se debe obligar a los dueños de trilladoras a disminuir las horas de trabajo y a trabajar en las horas más convenientes. Pide que se hagan clausurar los despachos de bebidas a las 9 p. m.

Todas las medidas tomadas con urgencia determinaron la disminución de la epidemia. No obstante ésta dejó un saldo de muertos tan elevado —225 personas— en relación con el número de habitantes, que hubo que habilitar el cementerio

en un terreno que cedieron precariamente Antonio Podio y su esposa Teresa Podio de Podio, concretando la donación años más tarde. Algunos cadáveres eran enterrados en los campos ya que los numerosos fallecimientos no daban tiempo para trasladarlos al sitio destinado. Luis Maggi, tesorero de la Comisión de Fomento que presidía Pedro Sphar, colaboraba junto con otros vecinos en la tarea transportando cadáveres y dándoles sepultura.

### ASISTENCIA SANITARIA

Era necesario estar prevenidos para accidentes colectivos de esa naturaleza. El contacto con otras poblaciones permitía tomar medidas preventivas, pues el conocimiento y la ubicación de los recursos debía asegurarse para lograr una necesaria protección individual y colectiva.

Se establecieron contactos con el guardia sanitario nacional, Guillermo Martín y no faltaron ya desinfectantes ni medicamentos para el pueblo de Rafaela. En un recibo fechado el 23 de diciembre de 1901, las autoridades de la Comisión de Fomento certifican haber recibido, entre otros elementos, 19 litros de formol; 15 escupideras; 1 tarro de 20 litros de creolina; 1 tarro de 5 litros de cloruro de cal y media docena de jabones de bicloruro.

A los hechos aislados y a las inquietudes personales por dar al conglomerado humano una garantía para la protección de su salud, razón del empuje progresista de Rafaela —gente laboriosa, honesta, físicamente sana— se une la comprensión y sensibilidad de un grupo de damas, que al constituirse en Sociedad de Beneficencia, deja expresado el móvil principal de sus inquietudes: la fundación de un Hospital de Caridad. Este suceso da lugar a que afluyan profesionales y con el transcurrir del tiempo, a que los hijos de los primeros agricultores sientan la inquietud por el estudio superior y sean ellos, los médicos rafaelinios de nacimiento, los que velen por

el estado sanitario de la población. El Dr. Juan Francisco Fiorillo fue el primer rafaellino que se doctoró en Medicina.

Comienzan las mujeres agrupadas, su actuación en Rafaela. Y paralelamente a la acción de los hombres, ponen en marcha comisiones e instituciones, que no sólo cumplen la misión específica para las que fueron creadas sino que configuran un proceso integral evolutivo que surge a poco que se haga un análisis de hechos y consecuencias.

Así, del hecho simple, de los viajes hacia las chacras en incómodos sulkys, realizados por algunas damas como Antonia Truccone de Vaschetto, Eulogia Bertella, Elena Vivanco, Regina Brambilla y otras, en procura de artículos de primera necesidad, al leer actas y notas, llegamos al suceso destacado de la creación de un nosocomio, uno de los más importantes del país, por la gran zona que abarca con sus beneficios.

Para la historia de Rafaela quedó aquella memorable reunión en el domicilio de la señora Lola M. de López Jordán, donde señoras y señoritas del medio constituyeron una Comisión de Beneficencia, primer paso para concretar la obra que se habían propuesto. El acta levantada el 17 de agosto de 1902 informa de la transformación de la Comisión de Beneficencia en Sociedad de Beneficencia y la constitución de sus primeras autoridades: Lola M. de López Jordán, presidenta; Andrea A. de Zaballa, vice-presidenta; Ana F. de Ortiz, secretaria; Cristina P. de Chico, tesorera, actuando como consejeras M. de Giacosa; Dominga G. de Tosco; María M. de Lorenzatti; María Pairone de Lorenzatti; Ignacia de Vaudagna; Claudina Maurer; María de Simonassi; Paulina de Podio; Elena de Vivanco; Dolores O. de Boero; Luisa F. de Ripamonti; Carola y María Bifiganti; María de Operto; Margarita Cravero; Prima de Mognaschi; Juana O. de César y Dominga Peretti.

Una labor intensa se propusieron las damas rafaelinas. El 26 de junio de 1903, la Sociedad de Beneficencia obtiene personería jurídica y pocos meses después puede adquirir un chalet de propiedad del señor Rodolfo Bruhl y terrenos aledaños con el objeto de levantar el hospital para la zona. En total fueron dos manzanas de terrenos frente a lo que es hoy la plaza "9 de Julio".

En el acta N° 30, del 4 de junio de 1905, siendo presidenta la señora Dolores O. de Boero, se deja constancia de la solemne inauguración del hospital. Su primer director fue el Dr. Esteban Albertella, profesional que había orientado la importante acción de las damas, cuyo esfuerzo logró la suma de \$ 50.000, en concepto de donación de los vecinos. Desde 1905 a 1914 dirige el Dr. Albertella la entidad de asistencia médica en el chalet adquirido por la Sociedad. Otras damas como las señoras Antonia P. de Gauchat, Raquel Z. de Fanti, Casilda M. de Castro, Alejandrina F. Beaupuy y el Dr. Jaime Ferré continúan la obra iniciada, dándole cada vez mayor impulso.

El 25 de mayo de 1910, en ocasión de los festejos del Centenario fue habilitado el primer pabellón. El Dr. Ernesto Salva fue un eficaz propulsor de la obra y aun se conserva el discurso que pronunciara en una ocasión, al habilitarse nuevas ampliaciones. En esa pieza oratoria puede apreciarse la calidad humana del profesional que fue Salva.

El nuevo edificio, totalmente reformado fue inaugurado el 24 de octubre de 1924, bajo la dirección del Dr. Jaime Ferré. La Sociedad de Beneficencia continúa brindando una positiva colaboración. Durante 12 años, la presidencia es ejercida por la señora Alejandrina F. de Beaupuy, quien realiza una meritoria obra, en colaboración con las demás damas que la acompañaron en la gestión, desde que fue elegida el 31 de agosto de 1913, según lo confirma el acta N° 120, de la entidad cooperadora.

Esta institución que nació en Rafaela pueblo, continúa con su evolución al alcanzar Rafaela la categoría de ciudad.

### LA COMUNICACIÓN

Claro que es justicia reconocer que el que primero entendió en las actividades del intercambio de correspondencia, sin carácter oficial, fue Juan Zanetti, quien con su casa de comercio, la única en el momento inicial de Rafaela, centralizaba el movimiento que hace a la existencia de toda pobla-

ción. En 1883, después que Zanetti dejara de ocuparse de llevar y traer cartas a y desde Esperanza, Pilar y otros destinos, es L. Almanzi, quien en un galpón ubicado en lo que hoy llamamos avenida Santa Fe, casi al llegar a la calle San Lorenzo, instala el servicio con el llamativo título, para la época, de "correo".

Otros vecinos, como Carlos Pudicomb, Gabino Menéndez y Eloy Gaitán, sucesivamente y en locales de su propiedad, atienden el servicio aludido. Menéndez lo ubica en un saloncito frente a la plaza y Eloy Gaitán, más tarde, en otro, ubicado en la avenida Santa Fe, de hoy. Este último tiene como colaborador a José Dona, encargado de la mensajería, quien con su coche de tres caballos, recorre las colonias vecinas, dos veces por semana; y en los otros días, lleva toda la correspondencia a Esperanza, en medio de las profundas huellas en los caminos de tierra, venciendo con voluntad todas las dificultades derivadas del tiempo y de los precarios medios de movilidad. El servicio ferroviario hizo, de pronto, menos penoso el trabajo de los encargados de la estafeta de Rafaela.

En 1892 se instala la primera oficina de Correos y Telégrafos oficial y es Eloy Gaitán quien la atiende en mérito a sus antecedentes y al prestigio ganado entre los vecinos. La oficina de Correos, por ese entonces estaba en un local ubicado en lo que hoy conocemos por Avenida Santa Fe y Sargento Cabral. Era un modesto edificio con techo de zinc y aleros sostenidos por varios postes de madera.

Los vecinos del pueblo colaboraron con esa repartición y con una acción sostenida lograron la línea telegráfica necesaria por el desarrollo que iba adquiriendo la comunidad. Esta primera línea que abarcaba Pilar-Rafaela, pasando por Susana, fue costeadada por la Comisión de Vecinos que presidía Francisco Barco y que estaba integrada, entre otros, por Pedro Avanthay, Federico Maurer, César Gauchat, Eduardo y Diego Oliver, Angel Marini, Faustino y Eduardo Ripamonti, Luis Fanti, Pablo y Pedro Santucci y Luis Maggi. Cabe destacar, entonces, que el grupo humano de Rafaela, siempre estuvo atento al avance de la comunidad que los aglutinaba. Puede

decirse que es condición natural del rafaélino la adhesión al medio y que el mayor o menor grado de indiferencia nunca malogró los propósitos comunes de progreso colectivo. La línea telegráfica, que era de un solo conductor, fue librada al servicio público el 20 de marzo de 1892. El suceso demandó personal especializado y más empleados auxiliares los que unidos al nuevo servicio, contribuyeron a aumentar también, la importancia de la oficina local.

Manuel Castro y Adolfo Beltrán fueron los primeros telegrafistas y Serapio Fariás el guardahilos; luego otros hombres fueron ocupando, sucesivamente, los puestos de servicios. El 2º Jefe de la Oficina fue Tomás Vivas y en 1906 ocupó ese cargo Antonio Parma.

En 1908 se produce una circunstancia poco común en la oficina de Correos de Rafaela. En efecto, es nombrada la señorita Angela Simonetta, más tarde señora de Soldano, la primera mujer, nacida en Rafaela, que ocupaba un cargo en una repartición nacional. En una oficina donde sólo trabajaban hombres, fue muy extraño ver la presencia de una mujer, que resultó ser tan eficaz, enérgica y dinámica como aquéllos.

El 1º de enero de 1909 el organismo ocupa otro edificio, en la esquina de lo que es hoy avenida Santa Fe y Alvear. El jefe de la oficina de esa época, Manuel Castro, se destacó por su manifiesta preocupación por dotar de mayores y mejores elementos al correo de Rafaela. Tuvo un local más amplio, mejor dispuesto para adecuar las secciones respectivas. Merced a la iniciativa de Castro, se extendieron más ramales telegráficos y adquirió mayor relieve la actividad de la repartición. Seis años ocupó el cargo Manuel Castro, que a la vez, prestaba su colaboración a cuanta gestión en favor del pueblo debía llevarse a cabo.

En la Oficina de Correos y Telégrafos local otros hombres tuvieron actuación destacada, pero ya en el período de Rafaela ciudad. Alberto Galcerán se desempeñó durante 14 años en ese cargo, a partir de 1915 y Juan Soldano alentó el crecimiento de la misma a partir de 1929.

El destino progresista de Rafaela estaba trazado. Ya no

podía negarse su fuerza expansiva. La dinámica económica era evidente y como consecuencia los medios de comunicación debían acercarla a todos los centros poblados más importantes. La mensajería primero, el ferrocarril después, el correo y el telégrafo, establecieron vínculos de positivo crecimiento.

Debían instalarse todos los elementos conocidos, hasta el momento histórico, que fueran símbolos del progreso humano.

El teléfono no tardó en establecerse en el pueblo Rafaela.

Existen antecedentes relacionados con la preocupación de dos vecinos, Manuel Castro y Teófilo Obregón, por dar a la población un servicio telefónico acorde con el desarrollo económico y social que Rafaela estaba adquiriendo. Hubo conversaciones previas con los posibles usuarios del servicio a establecerse, a fin de tener seguridad sobre el éxito de la empresa.

Una nota fechada el 31 de mayo de 1896, cuya copia fue reproducida en el diario "Los Principios", N° 68, año III, de Rafaela, cuyo director era Adolfo D'Agostino, dice lo siguiente: "Nosotros, los abajo firmados nos comprometemos con los señores Teófilo Obregón y Manuel Castro, directores de la Empresa Telefónica a instalarse en esta población, a suscribirnos como abonados de dicha empresa por el término de un año, siempre que el servicio sea bien atendido pagando diez pesos moneda nacional mensual por aparato, pagaderos por trimestre adelantado, a contar desde el día que la referida empresa se libre al servicio público". Rafaela, mayo 31 de 1896. Firmado: Ripamonti Hnos. y Cia.; Luis Bonazzola y Cia.; G. Gamlet; Rodolfo Benítez; Marini y Mognaschi; Federico Maurer; S. Calera y Rétola; F. Rogoniri; F. Hernández López; Santiago G. Paridis; Dr. Ernesto Salva; Alejandro Socco; Manuel L. Calatayud; Bellanda y Bellotti; Villaggi y Carrara; Cándido Pesce; Modesto B. Gilardoni; P. Cinquetti; Rowep y Wesel; Luis Ercole; Juan M. Ferré; Guillermo Morra; Nicolás Cañoli; Cristina B. de Chicco; César Ferlini; Rodolfo Bruhl y Cia.; Valentín Reynoso.

Adelantando las gestiones, Teófilo Obregón, se dirige, en

igual fecha, al Presidente de la Comisión de Fomento, Dr. Ernesto Salva, en los siguientes términos: "Teófilo Obregón, ante Ud. con el debido respeto, me presento y expongo: que deseando instalar en esta población una Empresa Telefónica, uniendo la comunicación con ciertas colonias vecinas en cuya virtud vengo a solicitar de la H. Comisión que Ud. dignamente preside el permiso y privilegio exonerándose por cuatro años de la patente que corresponda, comprometiéndome a colocar un aparato gratis en el local de esa Comisión. La instalación de dicha Empresa será de la manera siguiente: la red será tendida por las azoteas sobre postes de pino y brazos de la misma madera, los hilos serán de hierro galvanizado N° 14 y 16; dichos hilos irán sostenidos sobre aisladores de porcelana N° 35. En las casas donde no permitan la colocación de postes sobre las azoteas se pondrán postes en el cordón de las veredas donde no interrumpen el tránsito público. Espero que esa H. Comisión me conceda lo solicitado previo los trámites de práctica por ser una obra de progreso para esta población y de utilidad pública. Comprometiéndome a dejar establecida dicha Empresa dentro de cinco meses a contar desde la fecha que me sea concedido el privilegio que solicito. Firmado: Teófilo Obregón".

No se pudo hallar en los archivos la respuesta a ese pedido pero se sabe que la Empresa logró instalarse en un local que hoy puede ubicarse en calle Pueyrredón, entre avenida Santa Fe y calle San Martín, con aparatos, redes y otros útiles que posibilitaron un servicio útil para la época. Alrededor de cuarenta abonados, entre los que se contaban los firmantes de la nota-compromiso, registró esta Empresa que sólo tuvo una actuación de dos años. Catalina Fornaso —luego señora de Acastello— nacida en Oroño el 5 de diciembre de 1880, y radicada en Rafaela años más tarde prestó servicios en esa empresa no pudiéndose precisar si fue en carácter de ayudante colaboradora o empleada efectiva. (1)

En 1898, con mucho esfuerzo y sin dinero, Erasmo Poggi,

---

(1) Dato proporcionado por su hija Valentina Acastello.

se hizo cargo de lo que hasta entonces se había podido organizar en materia de servicio telefónico.

Mediante el sistema de acciones y la entrega anticipada del importe correspondiente, porque de otro modo era imposible hacerse cargo del costo, se le instalaba el aparato telefónico al interesado.

La Empresa Telefónica "Poggi" pudo afirmarse gracias al gran espíritu de trabajo y sacrificio de su propietario. No sólo logró dar un buen servicio telefónico a Rafaela sino que extendió líneas y montó oficinas en Presidente Roca, Castellanos, Vila, Coronel Fraga, Ramona, Marini y Bauer y Sigel, en los años sucesivos. Con un pequeño carrito, Erasmo Poggi transportaba herramientas y postes de palmeras y personalmente realizaba todos los trabajos que demandaba la instalación de líneas telefónicas.

Esta Empresa fue creciendo en importancia; extendía líneas hacia todas las poblaciones vecinas primero, luego comunicó Rafaela con Santa Fe, para después llegar a dar un servicio efectivo al enlazar por la vía telefónica la Capital de la República con el pueblo de Rafaela.

Muchísimos años sirvió a los intereses de Rafaela la Empresa Telefónica de Erasmo Poggi, primero bajo la dirección del propio propulsor y luego, a su muerte, con la conducción de su esposa, Luisa G. de Poggi y de sus hijos.

En un aviso aparecido en un diario de principios de siglo se anuncian los servicios de la Empresa Telefónica "Poggi", con el horario de funcionamiento, es decir, de 6 a.m. a 10 p.m. También se fijaba el abono mensual en \$ 10; las conferencias extra-abonados, \$ 0,50 y para los no abonados, \$ 1. Para la línea rural el precio era convencional.

Un relato de su hija, Catalina Poggi de Sandoz, nos permite dejar constancia del gran espíritu de empresa de su padre. Mientras afianzaba y ampliaba el servicio telefónico ponía en marcha un registro de acciones para la instalación de una usina eléctrica y de un cine. La muerte le sorprendió joven, el 5 de junio de 1906, cuando tenía 42 años. Muchos de sus proyectos no pudieron realizarse. El aparato para proyectar películas ya lo había adquirido en un viaje que efec-

tuara a Buenos Aires en abril de 1906 y quedó por muchos años en el hogar, sin ser utilizado.

Desde 1898 a 1932, la Empresa Telefónica Poggi, ubicada en un edificio frente a la plaza principal, sobre calle San Martín durante casi todo el tiempo de su existencia, fue un ente de progreso de indiscutido valor en el desarrollo económico de un amplio sector del oeste santafesino.

La Compañía "Ericsson" compró luego todo lo que la familia Poggi, unida y con "espíritu de continuidad y de amor hacia su padre", según dice la señora de Sandoz, pudo concretar, llevando la empresa a un alto nivel socio-económico.

### ILUMINACIÓN EN LA ALDEA

El alumbrado público y particular se procuraba con faroles y lámparas alimentadas a kerosene. Según el balance comunal del año 1899 el gasto de iluminación se discriminó de la siguiente manera: 120 c/kerosene, \$ 1.080; 12 gruesas de fósforos, \$ 39,60; 30 doc. tubos B, \$ 74,40; 6 mecheros B, \$ 25,00; 25 doc. mechas B, \$ 15,00; reparaciones de faroles, \$ 430 y dos carreros y faroleros (retribución a su trabajo), \$ 1.200.

El Dr. Ernesto Salva, siendo presidente de la Comisión de Fomento, se preocupó mucho por la iluminación de las calles de la aldea.

Al alumbrado público a kerosene siguió la iluminación conseguida a base de alcohol carburado, servicio que atendía José M. Podio.

En una nota del 28 de octubre de 1905, que lleva el N° 711 y que se conserva en el Copiador de la Comisión de Fomento, dirigida al Sr. Ministro de Gobierno, Culto, Agricultura e Instrucción Pública, se expresa que "habiendo cambiado el servicio de alumbrado público establecido a kerosene, por el de alcohol carburado, piden aprobación del contrato a celebrar con el Sr. José M. Podio, representante de la Com-

pañía de Alumbrado a Alcohol Carburado, para la instalación de dicho sistema de alumbrado en este Pueblo".

La Comisión de Fomento obtuvo la autorización respectiva y Rafaela avanzó en su sistema de iluminación.

En este mismo año, siendo presidente de este organismo comunal, Claudio R. Pitt; tesorero, Pedro Cinquetti y vocal, César Gauchat, la sociedad Juan Carosio y Cía., representante de la "Allgemeine Elektricitack Gesellschaft" ofrece la instalación del servicio eléctrico público y particular. A este ofrecimiento, el presidente de la Comisión de Fomento, Claudio Pitt, por nota N° 712, responde que la comuna no está en condiciones de afrontar el gasto que demanda esa instalación.

### ESPIRITUALIDAD Y CULTURA

En las postrimerías del siglo XIX, en Rafaela, hubo acontecimientos que dejaron sedimentos provechosos para el contexto espiritual y cultural de la sociedad constituida. La sensibilidad del pueblo era evidente desde el momento que alentó la inquietud que traía un italiano romántico que se llamó Nicolás Providenti.

Llegó a Rafaela el 10 de junio de 1895 y solamente contaba con 19 años. Había estudiado música en Italia y además de los conocimientos que traía, con su especialización en la ejecución del clarinete, mostraba una gran vocación musical que lo llevó a organizar veladas íntimas de las que participaban sus connacionales.

De inmediato la autoridad policial del momento, el Jefe de Policía del Departamento Castellanos que actuó en Rafaela desde el 14 de enero de 1895 hasta el 30 del mismo mes de 1896, Enrique Justo, le propone formar una Banda de Música. La idea fue aceptada y se organizó con otros vecinos, Alfonso Mosto, Francisco Doncano, José Pianzo, Santiago Piacenza, Obejero, Romero, que poseían conocimientos musicales, se pusieron bajo la dirección del maestro y todos, con gran entusiasmo crearon el organismo que daría una tónica de exqui-

itez espiritual a la vida de Rafaela. La organización fue tan perfecta que en poco tiempo ya programaron actuar en los festejos patrios del 9 de Julio, por encargo de Carlos Pucicomb, pero la lluvia malogró el debut.

El 24 de octubre de 1895 actuó la Banda de Música de Rafaela, en medio de la alegría de todos los vecinos, especialmente de los italianos, por ser Nicolás Providenti, un compatriota que brindaba el espectáculo.

Se acostumbraba en los primeros tiempos de Rafaela que la fiesta de los italianos —el 20 de setiembre— se celebrara con gran euforia y la Comisión que organizó los festejos aquel año y que duraron tres días seguidos, le pidió que amenizara con el grupo de gente que él dirigía, las fiestas del "fausto de Roma". Para dar cumplimiento a las exigencias de la magna celebración, Nicolás Providenti tuvo que contratar a tres músicos de Santa Fe.

Todos los acontecimientos felices de Rafaela debían estar acompañados por la Banda de Música, en lo sucesivo; pero algunas alternativas tuvo la actuación del maestro Providenti. En el año 1896, el maestro Spreáfico le ofrece un puesto en la Banda de Policía de Santa Fe, cargo que él acepta. El 26 de agosto de ese mismo año, llega a la capital de la provincia, el Duque de los Abruzos. Fue una experiencia magnífica para Nicolás Providenti, ya que la Banda de Música lo recibió y luego lo acompañó en su gira por las localidades de San Carlos, Esperanza y Rafaela. Por ese entonces le llega la noticia que unos familiares residentes en Italia, músicos también, deciden viajar a este país. Este acontecimiento hace variar el destino del maestro Providenti y no vuelve a poner sus ojos en Santa Fe. Se radica nuevamente en Rafaela. Con esta decisión el Pueblo ganó definitivamente a un gran elemento para su vida artística.

En 1897 escribe "Rafaela - Marcha" una partitura musical que causó una recordada emoción entre los vecinos. Al año siguiente entrega al juicio público dos composiciones más, "Marcha Gibellina" y "La Garibaldina".

La Banda de Música de Rafaela comenzó a actuar en

acontecimientos muy trascendentales en 1898, cuando las autoridades provinciales, visitan oficialmente el Pueblo. En efecto, el 24 de octubre de 1898, en ocasión de presentarse una exposición en la plaza principal y en el momento de la inauguración, en presencia del Gobernador de la Provincia, Bernardo Iturraspe, actúa la Banda de Música bajo la dirección de Nicolás Providenti.

Este organismo también experimenta las crisis del cre- exigencias y varios los criterios que quieren imperar. Uno de sus músicos, Marracci, atrae a otros compañeros hacia su cimiento. Hay mayor número de integrantes, mayores son las grupo y separándose, forman el "Centro Recreativo Obrero", dando lugar a la organización de otra Banda de Música. No le conforma la orientación dada a la misma a Nicolás Providenti. Su temperamento y su vocación por la música determinan la creación de una entidad que denominó "Centro Recreativo Musical La Garibaldina", el que pronto recibió la incorporación de 300 socios. La característica exterior que se recuerda era que llevaban el uniforme de los "garibaldinos". La primera presentación tuvo lugar en el acto del recibimiento a Bishel y Marini, ganadores en Córdoba de la carrera ciclista nacional. Como valor intrínseco, esta Banda poseía el de la calidad y homogeneidad y es por eso que al unirse las dos existentes en el Pueblo, es Nicolás Providenti el seleccionado para dirigir al nuevo conjunto. Como sub-director se desempeñó el músico Squarzini.

Mientras duró la existencia de las dos Bandas, la Comisión de Fomento reglamentó su actuación. El 3 de diciembre de 1900, por nota N° 322, se hace conocer que "La Garibaldina" actuaría de 5 a 7 p.m. y "La Obrera", de 8 a 10 p.m. Firma la disposición el presidente de la comuna, Luis Tettamanti y la copia de la misma está archivada en el Libro Copiador de la Comisión de Fomento. Para la compra y reparación de instrumentos también interviene el organismo oficial. Varias notas que se conservan en el libro mencionado, dan cuenta de ello. El 9 de setiembre de 1899, la Comisión de Fomento se dirige a la Casa Musical de Arturo Demarchi, de calle Florida 238, de Buenos Aires, anunciando que por enco-

mienda N° 11 del Ferro Carril Buenos Aires y Rosario, se envían un bajo, un pistón, un lombardín a pistón y un trombón para que sean reparados y recomendando que deben estar listos para el 20 de setiembre.

La Banda siempre había sido sostenida por el esfuerzo personal y en algunos momentos por las instituciones que se iban creando en Rafaela. La Banda "La Obrera" era sostenida por el "Centro Recreativo Obrero", que luego se transformó en Sociedad Obrera de Socorros Mutuos. El Centro Recreativo Musical "La Garibaldina" alentaba a la otra Banda hasta que se disolvió pues la existencia de la Sociedad Italiana neutralizó la acción del Centro creado por Providenti.

No pudo continuar de una manera organizada ninguna de las agrupaciones musicales, pese a la interesante misión que cumplían. Pero la fama del maestro Providenti llegaba hacia otras poblaciones. Llamado por el Jefe de Policía de Esperanza, Miguel Virasoro, trabaja en aquella localidad como así también en San Cristóbal, donde sus condiciones fueron reconocidas.

Los rafaelininos que gustaban de la música y los maestros del pueblo que no querían descuidar la educación estética de sus alumnos, no se resignan a que este hombre apasionado que fue Providenti, sirva a otras comunidades fuera de Rafaela y lo vuelven a llamar. Es Guido Sala, propietario de un colegio particular, denominado "Italo - Argentino", quien al formar una Banda Infantil entre sus alumnos, con el asesoramiento de un vecino llamado Signorelli, necesita de sus conocimientos y le interesa para que tome a su cargo toda la enseñanza musical del Pueblo. También tres vecinos, en ese momento autoridades del Pueblo, el Presidente de la Comisión de Fomento, Pedro Avanthay (h.), el Receptor de Rentas, Anselmo Soto y el Receptor de Impuestos Internos, Antonio Vivanco, respondiendo al interés común, disponen de una contribución popular de \$ 600 mensuales y un aporte de la comuna de \$ 200.

Es entonces cuando adquiere carácter oficial la Banda de Música, pues el 15 de Mayo de 1908, con músicos traídos de Esperanza, vuelve a tomar cuerpo el organismo que por

disposición de las autoridades, depende de la Comisión de Fomento de Rafaela.

Nicolás Providenti dirigió coros, fue creador y director de la Orquesta Sinfónica que tuvo vida en Rafaela. Organizó Bandas de Música en Lehmann, Susana, Ataliva, Felicia, Santa Clara, Ramona y Vila.

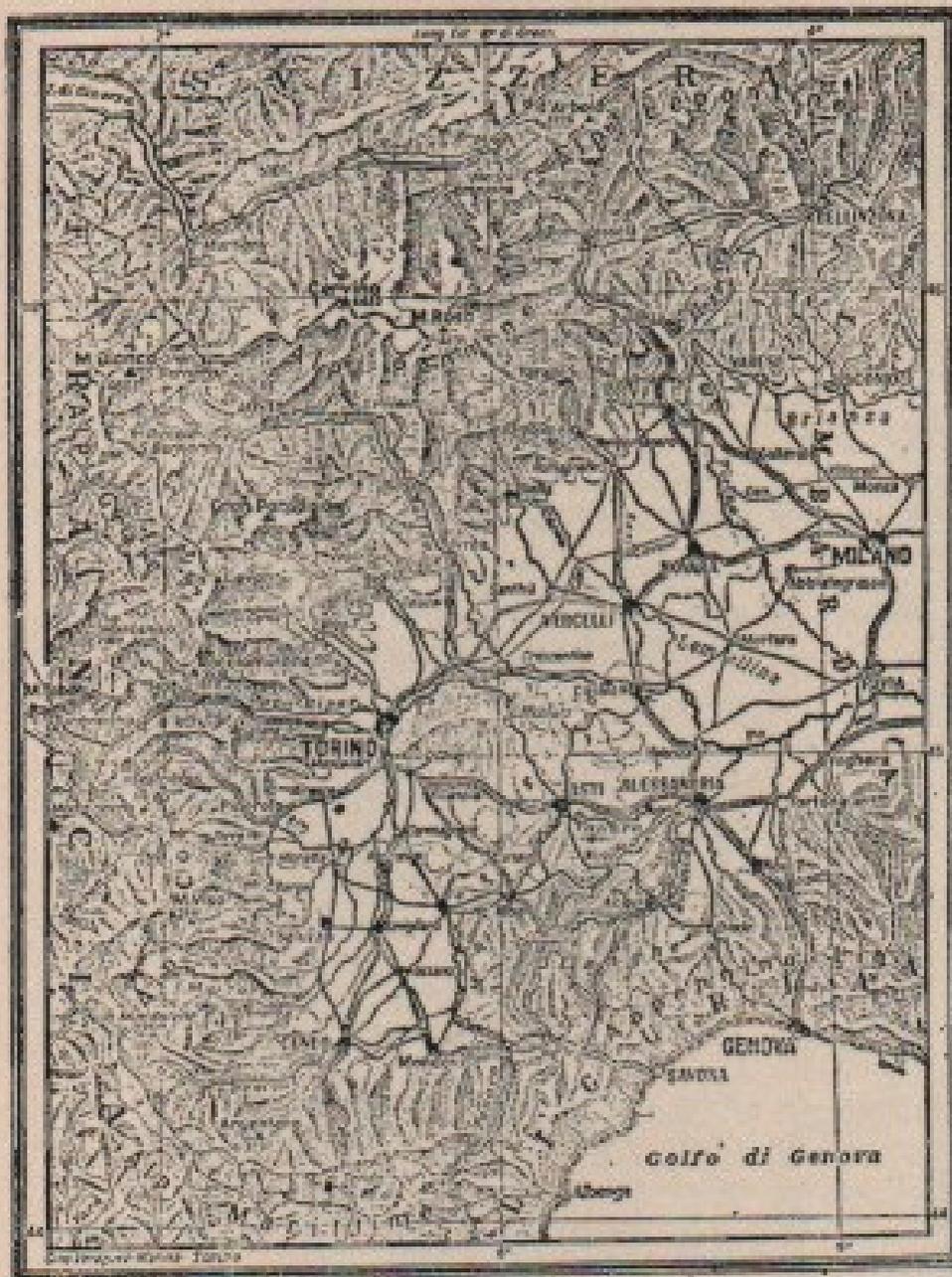
### OTRAS MANIFESTACIONES

En 1899 circulaba en Rafaela "La Voz de las Comisiones de Fomento". En la sesión del 21 de marzo de ese año, siendo Maurer presidente del organismo comunal, se acepta la suscripción, a razón de \$ 6 por semestre. La gente quería estar informada y actuar con conocimiento renovado. En la misma sesión se accede a la instalación de un Jardín de Infantes, solicitado por el Director de la Escuela Superior de Varones.

Jorge Coffet que fue secretario de la Comisión de Fomento y que se preocupó mucho de la belleza de la plaza, disponía lo pertinente para que este paseo y el cementerio fueran jardines, según la opinión que ha llegado hasta nuestros días de los vecinos más destacados. También intervino en el buen mantenimiento de la Banda de Música. Una nota que firma Jorge Coffet informa sobre su preocupación por que todos los instrumentos lleven la marca "C.F.R.". Para ese objeto pide a la Casa Bergali, Bellagamba y Cía. de B. Aires, un cuño de acero bien templado para marcar instrumentos de música.

Dentro del ritmo acelerado de su actividad, que tomó Rafaela Pueblo, por su economía, por su desarrollo institucional, por su comercio e industria, pudo haber el placer estético y el regodeo espiritual, merced al rumbo que supieron darle algunos hombres cuyos nombres no pueden estar ausentes de la historia.





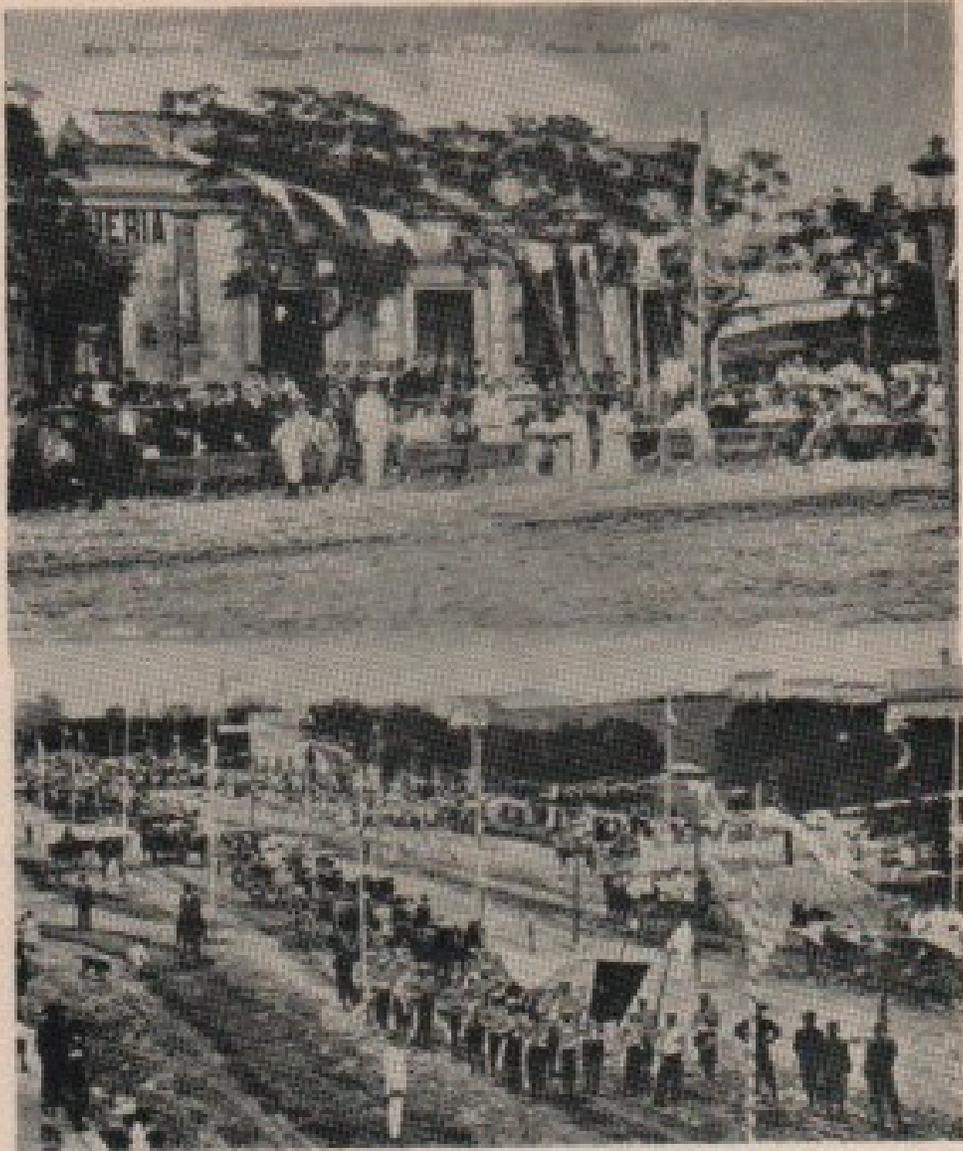
REGION DEL PIEMONTE CON LAS LOCALIDADES DE DONDE PROCEDIAN  
 LOS PRIMEROS POBLADORES DE RAFAELA: TORINO - CUNEO - MORETTA -  
 PINEROLO - SALUZZO - AIRASCA.



Puerta del primer rancho construido en Rafaela en 1881 por Antonio Podio. El agujero, reforzado con chapas de lata, era utilizado para ubicar en él, parte del arma que usó la familia para defenderse del ataque del salvaje.



DOS ASPECTOS EDIFICIOS DE RAFAELA A PRINCIPIOS DE SIGLO: NEGOCIOS DE LA AVENIDA SANTA FE Y PLAZA "25 DE MAYO".



FESTEJOS EN RAFAELA: UNA REUNIÓN FRENTE AL LOCAL DEL CLUB SOCIAL  
EN 1900 Y DESFILE DE CARNAVAL EN 1908.



PERFIL DE GUILLERMO LEHMANN. DIBUJO EJECUTADO ESPECIALMENTE  
PARA ESTA OBRA POR GRACIELA NIKLISON DE LEHMANN.